INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

# ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.-
# Contratación Directa Nº 26/ 2014.
## "Actualización de Antivirus".
## ID 282.146

## 1. INTRODUCION:

En La Ciudad de Asunción, República del Paraguay, siendo las **10:00 hs. del día 20 de Noviembre del 2014,** en la Sala de Reuniones de la Dirección de Informática & Estadísticas del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra –INDERT, sito en Tacuary Nº 276 c/ Mcal. Estigarribia, se reúnen las siguientes personas **Sr. Víctor Alvarenga** Jefe de Instalación y Creación de Redes, **C.P. Osmar Pérez** Miembro Certificado por la **DNCP**, todos Funcionarios del INDERT, de conformidad a la **Resolución P. Nº 2850/2014** "CONFORMACION DE COMITÉS DE APERTURA Y EVALUACIÓN, RESPECTIVAMENTE PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 26/2014 "ACTUALIZACION DE ANTIVIRUS" ID 282.146, cuyo trámite administrativo se dio inicio en el expediente administrativo Nº 329.628 de la Dirección Nacional de Contrataciones Pública de conformidad a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus decretos reglamentarios.---

## 2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Conforme se aprecia en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 260/2014, emitido para el P.A.C. Nº 282146, Año 2014, por la Gerencia de Administración y Finanzas – Departamento de Presupuesto, se cuenta con una disponibilidad presupuestaria para el presente llamado licitatorio, por un monto total de Gs.90.000.000 (Noventa millones de guaraníes).-

## 3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

El Acto de Apertura de sobres se llevó a cabo en la Unidad Operativa de Contrataciones siendo las nueve y treinta horas del día catorce del mes de noviembre del año dos mil catorce. Dicho acto estuvo presidido por el Lic. Federico Ríos Paciello, Director General de la Unidad Operativa del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT).-

Se dejó constancia que fueron invitadas a presentar ofertas las firmas: CONCEPCION ACOSTA SAMUDIO, CARLOS GUSTAVO ROBLEDO VERNA, BENITA DELEON TOLEDO, ARMIN JESUS MOLAS OVANDO Y AREA INFORMATICA S.R.L.

Para la apertura de los sobres de ofertas, se recepciono 3 sobres de ofertas, correspondientes a las Firmas: 1) **CG TEC S.A.** por un monto total de su oferta es de Gs. **60.447680** *(guaraníes sesenta millones cuatrocientos cuarenta y siete mil seiscientos ochenta)*; 2) **CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I** por un monto total de Gs. **57.000.000** *(guaraníes cincuenta y siete millones)*; 3) **AVALON S.A.** por un monto total de Gs. **101.500.000** *(guaraníes ciento un millones quinientos mil)*.

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA · INDERT · DIRECCION DE COORDINACION GENERAL DEL FIDES

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA · INDERT · Dpto. Instalación y Creación de Redes

Sr. Víctor Alvarenga
Jefe Instalación y Creación de Redes
Informática
INDERT



Tacuary 276
Teléfonos: 446 534
443 306 / 494 890
Asunción - Paraguay

Se dejó constancia de las siguientes observaciones: 1) En representación de la firma CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I. el Sr. JUAN CARLOS CORREA PRESENTADO, con CI Nro. 2.178.207, deja constancia que revisado los documentos presentados por la firma CG TEC S.A., dicha empresa no presenta Autorización del Fabricante. Contratos que respalden su servicio a Kaspersky. 2) En representación de la Firma CG TEC S.A. el Sr. FABIAN AUGUSTO MERCADO BRITEZ, con CI Nro. 2.443.622, deja constancia que revisado los documentos presentados por la firma CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I. dicha empresa presenta contratos de experiencia con diferentes denominaciones de la empresa SEKIURA con Numero de RUC diferentes. La declaración jurada hace mención a que la empresa SEKIURA que inicio la comercialización de KASPERSKY, siendo una empresa S.A. pero no menciona cuantos años de experiencia tiene como empresa S.R.L., siendo que la empresa S.A. DEJO DE COMERCIALIZAR.

El Comité de Evaluación adopta el método de evaluación establecido en el Art. 61 del Decreto 21909/03.

En el presente acto se procede a la revisión documentaria de las ofertas presentadas por la firma oferente en la presente Contratación.

## 3. VERIFICACION DE DOCUMENTAL DE LA OFERTA

A continuación este comité evaluador procede a la verificación documental presentada por el oferente, conforme al cuadro detallado más abajo:

| DOCUMENTOS REQUERIDOS | CG TEC S.A | CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I | AVALON S.A. |
|---|---|---|---|
| **I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.** | | | |
| **a) Formulario de Oferta *** *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]* | Cumple | Cumple | Cumple |
| **b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*** | Cumple | Cumple | Cumple |
| **c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *** | Cumple | Cumple | Cumple |
| **d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.** | Cumple | Cumple | Cumple |

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA · INDERT · Dpto. Instalación y Creación de Redes

Ing. Víctor Alvarenga
Jefe Instalación y Creación de Redes
Informática
INDERT



Tacuary 276
Teléfonos: 446 534
443 306 / 494 890
Asunción - Paraguay

| | | | |
|---|---|---|---|
| **II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.** | | | |
| a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*. | No se Aplica | No se Aplica | No se Aplica |
| b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC).* | No se Aplica | No se Aplica | No se Aplica |
| c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta. | No se Aplica | No se Aplica | No se Aplica |
| d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente. | No se Aplica | No se Aplica | No se Aplica |
| e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.* | No se Aplica | No se Aplica | No se Aplica |
| f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta. | No se Aplica | No se Aplica | No se Aplica |
| g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. | No se Aplica | No se Aplica | No se Aplica |
| **III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas** | | | |
| a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.* | Cumple | Cumple | Cumple |
| b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad. | Cumple | Cumple | Cumple |
| c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.* | Cumple | Cumple | Cumple |
| d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta. | Cumple | Cumple | Cumple |
| e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. | Cumple | Cumple | No Cumple |

Sr. Víctor Alvarenga
Jefe Instalación y Creación de Redes Informática
INDERT



Tacuary 276
Teléfonos: 446 534
443 306 / 494 890
Asunción - Paraguay

| | | | |
|---|---|---|---|
| **IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio** | | | |
| a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente. | No se Aplica | No se Aplica | No se Aplica |
| b) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.* | No se Aplica | No se Aplica | No se Aplica |
| c) Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en:<br>1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o<br>2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.* | No se Aplica | No se Aplica | No se Aplica |
| d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en:<br>1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o<br>2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. | No se Aplica | No se Aplica | No se Aplica |
| **V. Otros documentos.** | | | |
| 1. Declaración jurada de Situación Financiera. Anexo B inc. b<br>2. Balance de los años 2012 y 2013<br>3. Copias de contratos ejecutados satisfactoriamente y/o referencias que confirmen un desempeño satisfactorio, (dentro de los 2 últimos periodos fiscales) Anexo B inc. d<br>a) copia simple de los contratos firmados.<br>b) carta de referencia de clientes o<br>c) Actas de recepción definitiva y/o cualquier otro documento que avale la entrega de los bienes. | No Cumple | Cumple | Cumple |

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA · INDERT · Dpto. Instalación y Creación de Redes

Ing. Víctor Alvarenga
Jefe Instalación y Creación de Redes
Informática
INDERT



Tacuary 276
Teléfonos: 446 534
443 306 / 494 890
Asunción - Paraguay

Conforme a la observación realizada en el acta de apertura, sobre la falta de presentación por parte de la firma CG TEC S.A., donde se dejó constancia que dicha empresa no presento Autorización del Fabricante y contratos que respalden su servicio a Kaspersky. Se realizó la verificación de los documentos que componen la oferta en el cual no se hallan adjuntos la autorización del fabricante y copias de los contratos.

Con respecto a la observación realizada por la la Firma CG TEC S.A., con referencia a la firma CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I., manifestando que dicha empresa presenta contratos de experiencia con diferentes denominaciones de la empresa SEKIURA con Numero de RUC diferentes. La declaración jurada hace mención a que la empresa SEKIURA que inicio la comercialización de KASPERSKY, siendo una empresa S.A. pero no menciona cuantos años de experiencia tiene como empresa S.R.L., siendo que la empresa S.A. dejo de comercializar. Se realizo la verificación de los documentos que componen la oferta en el cual se hallan agregados a fojas 73 de la carpeta una declaración jurada donde manifiesta que la empresa CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I., cuenta con más de 6 años de experiencia técnica en el mercado paraguayo, iniciando sus actividades en el año 2008, siendo SEKIURA de Juan Carlos Fischer empresa unipersonal, para pasar luego a ser una S.R.L. y actualmente son una Sociedad Anónima Comercial e Industrial, contando con técnicos certificados en las últimas versiones de los productos ofertados, además de contar con el apoyo directo del Fabricante en nuestro carácter de PLATINUN Partner de la marca; A fojas 21 de la oferta se halla agregado una constancia donde la empresa TECNOMIL, hace constar que la Empresa SEKIURA S.A.C.E.I. proveer Licencias Antivirus y Anti Spam desde el año 2009, brindando asistencia técnica en tiempo y forma. Teniendo en cuenta lo expuesto con anterioridad se puede constatar y que la empresa SEKIURA S.A.C.E.I. ha demostrado que posee una antigüedad y experiencia de más de 6 años en representación y prestación de servicios con la marca representada.

En fecha 18 de noviembre de 2014, fueron cursadas notas a las empresas CG TEC S.A. y AVALON S.A., solicitando la presentación de lo exigido en el punto 12) de la carta invitación correspondiente a la Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor por un plazo no mayor de 24 horas contados a partir del acuse de recibo de la presente nota, aclarándose que suficiente prueba de recibido el informe emitido por el aparato de fax o la confirmación de lectura del correo electrónico.

Transcurrida las 24 horas establecidas como el plazo para la presentación de lo solicitado, la empresa CG TEC S.A. ha presentado la correspondiente autorización del fabricante, representante o distribuidor, cumpliendo de esta forma con lo que se le había solicitado.

Se deja constancia que firma AVALON S.A. no ha presentado lo solicitado mediante nota, quedando que la misma fue notificada, conforme al reporte del fax que se halla agregado a dicha nota, el cual forma parte de los antecedentes del presente llamado licitatorio, por lo cual se procede a la eliminación de dicha oferta, por no cumplir con lo exigido en el punto 12) de la carta invitación correspondiente a la Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor.

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
DIRECTOR DE SISTEMAS
DIRECTOR GENERAL DEL FINES

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
INDERT
Dpto. Instalación y Creación de Redes

Ing. Víctor Alvarenga
Jefe Instalación y Creación de Redes
Informática
INDERT



Tacuary 276
Teléfonos: 446 534
443 306 / 494 890
Asunción - Paraguay

## 4. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS:

Se adjunta al presente informe en forma de planilla anexa (ANEXO I), el cuadro comparativo de las ofertas presentadas.

## 5. ANALISIS ECONOMICO DE LA OFERTA:

Analizada la oferta y documentaciones sustanciales de la firma **CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I,** establecidas en la Carta de Invitación y sus Anexos, se observa que no existen desviaciones, reservas u omisiones significativas.----------

## 6. SITUACION FINANCIERA:

Se procede al análisis de la situación financiera correspondiente a la oferta de menor valor económico, correspondiente a la firma CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I., el cual se ajusta y se adecua a las especificaciones técnicas y económicas solicitadas, conforme al cuadro descripto en el ***ANEXO II***, del presente informe, el cual se adjunta y forma parte del presente.

## 7. ADJUDICACION

Este comité de Evaluación ha analizado todos los documentos exigidos en la Carta de Invitación y sus Anexos, y se constata que la oferta vencedora del presente llamado a Contratación Directa, corresponde a la firma **"CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I.",** que ***CUMPLE*** con las condiciones legales y técnicas de la Carta de Invitación y sus Anexos, conforme a los criterios de evaluación y calificación expuestos en el Anexo B de la Carta de Invitación, a los efectos de hacer frente a los compromisos asumidos ante la convocante y el Estado Paraguayo en concordancia con las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas en su Artículo 4º Principios Generales; inciso a) Economía y Eficiencia y la disponibilidad presupuestaria de los programas afectados.

Considerando lo establecido en el **Art. 34** inciso "C" de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas dejando constancia que la adjudicación quedará bajo la responsabilidad de la máxima autoridad, por lo tanto este Comité de Evaluación recomienda, salvo mejor parecer de la superioridad, la adjudicación a favor de la FIRMA **"CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I.",** por el monto Total de **Gs.57.000.000** (Guaraníes Cincuenta y siete millones), conforme al siguiente cuadro:

| Ítem | Código Catalogo | Descripción del Bien | Marca | Procedencia | Cant. | OFERENTE 2 - CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | Unidad de Medida | Presentación | Precio Unitario IVA Incluido | Precio Total IVA Incluido |
| 1 | 43233205-001 | Actualización de Antivirus | Kaspersky | Rusia | 1 | unidad | unidad | 57.000.000 | 57.000.000 |
| | | | | Total | | | | | 57.000.000 |

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA · INDERT · Dpto. Instalación y Creación de Redes ·

Sr. Víctor Amarilla
Jefe Instalación y Creación de Redes
Informática
INDERT

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA · INDERT · DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN GENERAL DEL FIDES ·



Tacuary 276
Teléfonos: 446 534
443 306 / 494 890
Asunción - Paraguay

INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

No habiendo otro tema que tratar se procede a la lectura y ratificación del contenido del presente informe de evaluación, procediéndose a la firma correspondiente por parte de los funcionarios arriba citados en prueba de conformidad en 2 (dos) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.

**C.P. Osmar Pérez.**
Miembro Certificado por la **DNCP**

**Sr. Víctor Alvarenga**
***Jefe de Instalación y Creación de Redes.-***

Tacuary 276
Teléfonos: 446 534
443 306 / 494 890
Asunción - Paraguay

# ANEXO I

**INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA (INDERT)**
**CONTRATACION DIRECTA Nro. 26/2014**
**"Actualizacion de Antivirus"**
**ID Nro.282.146**

## SITUACIÓN FINANCIERA

## Oferente: CORPORACION SEKIURA S.A.C.E.I.

**RATIO DE LIQUIDEZ**
**Coeficiente de Liquidez**
Activo Corriente/Pasivo Corriente
promedio igual o mayor a 1 (2012/2013)

| Ejercicio | 2013 | 2012 | PROMEDIO TOTAL | COEFICIENTE |
|---|---|---|---|---|
| Activo Corriente | 1.851.428.796 | 1.822.409.833 | 1.836.919.315 | 66,01 |
| Pasivo Corriente | 11.085.577 | 44.570.436 | 27.828.007 | |

**ENDEUDAMIENTO**
**Coeficiente de Solvencia**
Pasivo Total/Activo Total
promedio no mayor a 0.80 (ejercicios 2012/2013)

| Ejercicio | 2013 | 2012 | PROMEDIO TOTAL | COEFICIENTE |
|---|---|---|---|---|
| Pasivo Total | 11.085.577 | 44.570.436 | 27.828.006,50 | 0,01 |
| Activo Total | 2.057.526.833 | 2.060.082.640 | 2.058.804.736,50 | |

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
INDERT
Dpto. Instalación y Creación de Redes

Sr. Víctor Alvarenga
Jefe Instalación y Creación de Redes
Informática
INDERT

INDERT

# Cuadro Comparativo de Ofertas Llamado a ContrataciónDirecta Nº 26/14
## "Actualizacion de Antivirus"

| Item | Código de Catalogo | Descripción del Bien | Unidad de Medida | Present. | Cant. | CG TEC S.A | | | | CORPORATION SEKIURA S.AE.C.I. | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | Marca | Proced. | Precio Unitario | Precio Total | Marca | Proced. | Precio Unitario | Precio Total |
| 1 | 43233205 - 001 | Actualizacion de Antivirus | unidad | unidad | 1 | Kaspersky | Rusia | 60.447.680 | 60.447.680 | Kaspersky (Total Security for Business) | Rusia | 57.000.000 | 57.000.000 |

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
INDERT
Dpto. Instalación y Creación de Redes

Sr. Víctor Alvarenga
Jefe Instalación y Creación de Redes
Informática
INDERT